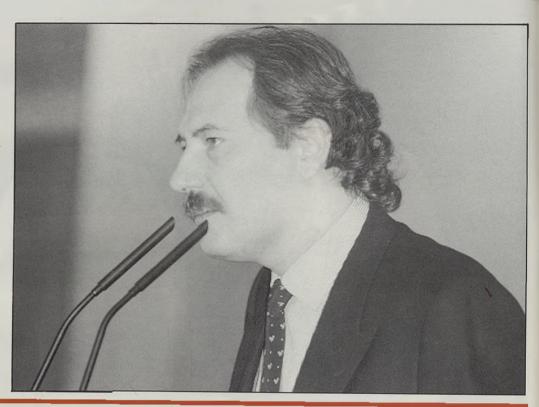
Reunión sorpresa de presidentes y directores de Cajas Rurales

Los presidentes y directores de las Cajas Rurales de Castilla-La Mancha no se pronunciaron de manera oficial sobre las declaraciones realizadas por el secretario regional del PSOE, Juan Pedro Hernández Moltó, en las que manifestaba el deseo de su partido de fusionar dichas entidades financieras con las Cajas de Ahorros. Moltó realizó dichas declaraciones, recogidas por nuestra revista, ante un grupo de consejeros de Caja Toledo.





Reivindicaciones del personal de guarderías

El personal laboral de las Escuelas Infantiles de Toledo y su provincia presentó a través de UGT un comunicado en la Dirección Provincial de Trabajo en el que exponen conflicto laboral contra la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social. Los trabajadores se quejan de trato discriminatorio con respecto al personal que realiza trabajos administrativos, y muestran su disconformidad con la jornada laboral en las guarderías, sobre todo en el periodo estival.

Area metropolitana para Toledo

Joaquín Sánchez Garrido, alcalde de Toledo, quiere construir un área metropolitana en nuestra ciudad, en la que se incluirían además los municipios de Cobisa, Nambroca, Olías del Rey, Argés y Bargas. Este gran proyecto contribuiría a paliar los problemas provocados por la construcción indiscriminada de polígonos industriales y urbanizaciones en los alrededores de Toledo. Para la construcción, Sánchez Garrido espera contar con la colaboración de la Junta de Comunidades y de las localidades afectadas. Entre las ventajas del área metropolitana estarían la prestación conjunta de varios servicios, tales como: recogida de basuras, abastecimiento de agua, etc.





Congregado se queda sólo en su denuncia por presunto soborno

Hace un año, el ex concejal centrista talaverano Andrés Congregado logró que el Ayuntamiento le pagase la asistencia letrada para el caso de presunto soborno que el entonces edil denunció ante los tribunales. Ahora, después de que el acusado, Mario Sánchez Muñoz. representante de la constructora OPSA, ha sido absuelto en primera instancia, la nueva corporación dejará de pagar los servicios del abogado Alfonso de la Rocha en su recurso contra la sentencia absolutoria. Los grupos municipales PP y ACTAL se han manifestado contrarios a seguir ayudando a Congregado, por lo que éste ha preferido, según publica Ya-Toledo, prescindir de ese apoyo económico.